

Visión RELAC 2040 "Hacia una agenda regional de desarrollo sostenible"

Tejiendo redes, trenzando el futuro de la
evaluación en LAC

2a Sesión Ordinaria RedMyE
Septiembre 2025
Quintana Roo, México.



1. Contexto

- ❖ Relac está integrado por 12 redes y 11 países.
- ❖ Organizó la Conferencia del 3 al 5 de septiembre en modalidad virtual.
- ❖ Objetivo principal de la Conferencia

Construir una Agenda Regional de Evaluación estratégica que oriente el trabajo de ReLAC y sus miembros con miras al 2040, con el fin de promover el fortalecimiento institucional de las redes e integrantes de la RELAC.



2. Algunos resultados de la Conferencia

Reunió a más de 300 participantes de 16 países con más de 80 propuestas en 50 sesiones, organizadas en cinco ejes temáticos:

- 1** Fundamentos, ética y enfoques críticos
- 2** Metodologías e innovación
- 3** Transformación social y políticas públicas
- 4** Capacidades, sistemas y uso
- 5** Futuro de la evaluación en América Latina y el Caribe

Participación de personas, redes nacionales, gobiernos, sociedad civil y organismos internacionales.



3. Agenda Regional de Evaluación (avances)

- ❖ Se encuentra en construcción.
- ❖ Sistematización de la información de la Conferencia.
- ❖ Integración de las planificaciones locales de 12 Redes.
- ❖ Ideas relevantes para reflexionar:
Panel Central: El futuro de la evaluación ante el avance de la pos-verdad

4. Panel Central: El futuro de la evaluación ante el avance de la post-verdad



Contexto



- Era de la post verdad: emociones > hechos
- Desinformación y polarización
- Pérdida de confianza en instituciones.

Retos para la evaluación



- Crisis de confianza: solo 39% cree en la verdad del gobierno
- Redes sociales amplifican noticias falsas
- Bajo uso de la evidencia: 27% en políticas públicas

Conclusiones



- Evaluación = contrapeso a la posverdad
- Defender independencia y rigor científico
- Comunicar hallazgos de manera clara y accesible
- Fortalecer democracia y decisiones públicas.

Argentina | Santa Fe: liderazgo e institucionalidad

Organizacional	Práctica de M&E
<ul style="list-style-type: none">• Santa Fe no cuenta con una agencia provincial de evaluación. No existe un marco legal específico garantice continuidad ni autonomía.• El sistema es fragmentado, articulado a través de planes o áreas específicos. La coordinación técnica es variable y depende del liderazgo político sectorial. 4 de 11 ministerios cuentan con el rol.	<ul style="list-style-type: none">• Santa Fe cuenta con un enfoque mixto, combinando monitoreo de gestión y evaluaciones externas cual-quantitativas. Las evaluaciones están más orientadas al aprendizaje y la mejora que a la rendición de cuentas.• Fluye entre foco en lo técnico - presupuestario (peronismo) y foco programático (pan socialismo).
Sustentabilidad	Usos de la información
<ul style="list-style-type: none">• No existe financiamiento exclusivo.• Las evaluaciones de programas se realizan con co-financiamiento entre programas y ministerios.• Hay esfuerzos de monitoreo del desempeño de proyectos sobresalientes.• El liderazgo político empuja.	<ul style="list-style-type: none">• Instrumental: rediseño de intervenciones y ajuste de implementación (principal).• Conceptual: aprendizaje institucional y generación de capacidades.• Simbólico/político: legitimación de programas con apoyo en evidencia, escaso uso para rendición de cuentas o reorientación presupuestaria.

5. Argentina

Argentina | Santa Fe



- Avance:** la Constitución santafesina da un salto al consagrar la evaluación como deber estatal y como principio transversal de la gestión pública. Esto la ubica a la altura de estándares internacionales (OCDE, UE, CLAD).
- Limitación:** queda pendiente la **institucionalización organizacional**: sin un órgano especializado o reglas claras sobre quién evalúa, cómo se garantiza independencia técnica, financiamiento y difusión de resultados, la evaluación puede quedar reducida a un enunciado normativo.
- Oportunidad:** el mandato constitucional abre la puerta a que la ley reglamentaria de gestión pública (o una ley específica de evaluación) defina sistemas, organismos y metodologías, y que se vincule con el Banco de Evaluaciones provincial o con instancias de control (Tribunal de Cuentas, Defensoría del Pueblo).



Equipo

- Brenda Bucheli | Perú
- Natalia Aquilino | Argentina
- Sebastián Codas | Paraguay
- Pablo Álvarez Monthiel | Honduras
- Karina Álvarez Torres | México
- Cristiane Camboim | Brasil
- Olinda Ruiz | Paraguay
- Iliana Espitia | Colombia - Costa Rica



Gracias



https://x.com/relac_eval



Linkedin



Instagram



Facebook



<https://relac.net/>